

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUISITOS PARA CERTIFICADO DE AVALÚOS Y CATASTRO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN COLIMES
Descripción	<p>Documento indispensable que se solicita en las diferentes instituciones como son en la Notaría de cualquier parte del país para los tramites solicitados, Registradora de la Propiedad siempre y cuando no conste en las escrituras y en diferentes Instituciones bancarias para las personas que solicitan prestamos bancarios o son garantes.</p> <p>Por lo que a diario se emiten certificados de Avalúos tanto como Urbanos y Rurales, para los diferentes tramites que el usuario desee realizar.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que soliciten servicios técnicos y/o administrativos en las oficinas o departamentos del GAD Municipal de Colimes, están obligados a presentar su solicitud mediante especie valorada para el respectivo servicio y pagar la tasa establecida en esta ordenanza.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• ENTREGA SATISFACTORIA DEL CERTIFICADO DE AVALUOS

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Presentación de la cédula y certificado de votación
- Solicitud de certificados de avalúos en predios urbanos y rural
- Tasa de Trámites por Servicios Técnicos /Administrativos
- Certificado de no adeudar al GAD Municipal
- Certificado del Registro de la Propiedad Actualizado.
- Copia fotostática a color del pago de impuesto predial actualizado

Requisitos Específicos:

Levantamiento Planimétrico del predio con sus respectivas coordenadas WGS84, siempre y cuando no conste el plano en la base catastral de predios o si existiese alguna inconsistencia en el sistema o la base de predios georreferenciados.

¿Cómo hago el trámite?

- Presentar los requisitos en la Coordinación de Avalúos y Catastro para la revisión previa.
- Acercarse a Rentas para la emisión de las tasas administrativas.
- Luego a Tesorería para el respectivo pago.
- Posterior acercarse con los comprobantes y documentos habilitantes a la Coordinación de Avalúos y Catastro para la entrega del certificado solicitado.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El pago de tasas administrativas es de \$ 11.00 dólares

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Cantón Colimes - Guayas

Dirección Honorio Santistevan y Vicente Rocafuerte Esquina; junto a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado EPAPA-COLI

Horarios de Atención: Lunes a Viernes, de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD](#). Art. Artículo 172 Ingresos propios de la gestión. -.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Edinson León Jiménez

Correo Electrónico: catastro@gadcolimes.gob.ec

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	0